

ACTA

Órgano: Mesa de Contratación
Fecha sesión: 14 de octubre de 2024. **Nº sesión:** Primera
Objeto de la sesión: Apertura y calificación administrativa y apertura de criterios evaluables mediante juicio de valor.
Objeto del contrato: Servicio de atención telefónica y gestión de incidencias del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos gestionado por Aira Gestión Ambiental S.A.M.
Procedimiento de adjudicación: Abierto
Expediente: PA010SER2024

Asistentes:

- a) **Presidente:** Juan Carlos García Marín, Responsable de Recursos Humanos.
- b) **Secretaria:** Marta Delgado Fernández, Responsable de Contratación.

Siendo las 10:06 horas del día anteriormente indicado, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura del archivo electrónico o sobre de documentación administrativa (proposición) de los licitadores que han solicitado participar en el procedimiento antes descrito y que son los siguientes:

LICITADORES	CIF
1.- DIALOGA CONSULTORES, S.L.	B91948463
2.- FACTUDATA XXI S.L.	B14340095

Los citados licitadores han presentado sus proposiciones dentro del plazo concedido para ello, que, de acuerdo con el anuncio de licitación publicado en la plataforma de contratación del sector público el pasado 9 de septiembre de 2024, finalizó el 13 de octubre de 2024 a las 23:59h.

De conformidad con lo preceptuado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación constituida al efecto procede a la apertura del archivo electrónico o sobre A que contiene la documentación administrativa necesaria según el PCAP y el cuadro resumen del contrato. Su resultado es el siguiente:

LICITADORES	Contenido archivo electrónico o sobre A (documentación general)
1.- DIALOGA CONSULTORES, S.L.	Presenta la documentación exigida en el pliego,
2.- FACTUDATA XXI S.L.	Presenta la documentación exigida en el pliego,



En consecuencia, la Mesa, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

1º **Admitir** a todos los licitadores presentados:

LICITADORES	CIF
1.- DIALOGA CONSULTORES, S.L.	B91948463
2.- FACTUDATA XXI S.L.	B14340095

2º.- Proceder a la **apertura** del archivo electrónico o sobre B (criterios evaluables mediante juicio de valor) de los licitadores presentados y **remitir** la documentación contenida a la unidad encargada de realizar el informe técnico de valoración de los mismos.

3º.- **Publicar la presente acta** en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la sesión a las 10:34 horas, la presente Acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la Presidencia de la Mesa de Contratación, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Juan Carlos García Marín

LA SECRETARIA DE LA
MESA
Marta Delgado Fernández

